

República de Chile  
Ilustre Municipalidad de Angol  
ALCALDIA

000963

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

ANGOL,

06 AGO 2020

VISTOS:

A) El Decreto Exento N° 772 de fecha 23 de junio de 2020, el cual nombra la comisión de Evaluación y Selección de Ofertas de la Propuesta Pública "HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL Y REPOSICIÓN VEREDAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL". ID 2743-15-LE20.

B) El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica a la empresa CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA RUT 76.924.849-8, en la suma de \$ 22.303.801.- impuesto incluido y con un plazo de 90 días de ejecución.

C) El Decreto Exento N° 817 de fecha 02 de julio de 2020, el cual aprueba la oferta de la Propuesta Pública "HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL Y REPOSICIÓN VEREDAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL". ID 2743-15-LE20, al contratista CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA RUT 76.924.849-8, en la suma de \$ 22.303.801.- impuesto incluido y con un plazo de 90 días de ejecución.

D) La Ley N° 19.886 "Compras Públicas" y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

E) La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

F) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### DECRETO:

1. Apruébese el contrato para la ejecución de la obra "HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL Y REPOSICIÓN VEREDAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL". ID 2743-15-LE20, suscrito entre le I. Municipalidad de Angol y el contratista CONSTRUCTORA FERREIRA LIMITADA RUT 76.924.849-8, en la suma de \$22.303.801.- impuesto incluido y con un plazo de 90 días de ejecución.

2. Devuélvase las garantías por seriedad de la oferta de la Propuesta Pública "HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL Y REPOSICIÓN VEREDAS VARIOS SECTORES, COMUNA DE ANGOL". ID 2743-15-LE20, a los siguientes oferentes:

- Deposito a la vista N° 014455-3, Banco de Chile por un monto de \$743.460.- oferente Sociedad Battaglia Hermanos Limitada.



MARIO BARRAGAN SALGADO  
CONTADOR AUDITOR  
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/ORR/RDI.

#### DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL